



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00090186-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud de Clara Galetto, DNI 46.506.119, referido al pedido de equivalencias externas desde la carrera de Grado "Licenciatura en Nutrición (Plan 24)", de la Facultad de Ciencias de la Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), hacia las carreras de grado "Licenciatura en Sociología" (LS) y "Licenciatura en Ciencia Política" (LCP) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones correspondientes constan la nota de solicitud, certificados analíticos de las carreras de Sociología y Ciencia Política; y el certificado analítico de la carrera de origen.

Que el Área de Enseñanza de Grado emitió proveído, en el cual informa que el trámite iniciado por Galetto se encuentra completo de acuerdo a lo establecido en OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que en IF-2026-00246586-UNC-DCSCP#FCS e IF-2026-00246605-UNC-DCSCP#FCS, constan los dictámenes emitidos por los docentes responsables de las asignaturas "Estadística I" (del 5º cuatrimestre) y "Estadística II" (del 6º cuatrimestre), ambas del Ciclo de Formación Específica de las carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología.

Que la Secretaría Académica recomienda otorgar a Clara Galetto, DNI 46.506.119 EQUIVALENCIA TOTAL en las asignaturas solicitadas.

Que es necesario asentar este procedimiento por medio de Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: OHCS UNC N° 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a Clara Galetto, DNI 46.506.119, EQUIVALENCIA TOTAL en las asignaturas: Estadística I (cód. Guaraní 20-00632) y Estadística II (cód. Guaraní 20-00635), ambas del Ciclo de Formación Específica de las carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la FCS por haber aprobado las asignaturas:

1. "Bioestadística" (cód. Guaraní 0698-016-A) de la carrera "Licenciatura en Nutrición (Plan 24)" de la Facultad de

Ciencias de la Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), aprobada el 26/06/2025 con calificación 9 (Nueve – Aprobado) – Acta 0698#823.

2. “Introducción a la Estadística Bioestadística” (cód. Guaraní 0698-010-A) de la carrera “Licenciatura en Nutrición (Plan 24)” de la Facultad de Ciencias de la Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), aprobada el 21/11/2024 con calificación 9 (Nueve – Aprobado) – Acta 0698#485.

Registrar en el sistema SIU-Guaraní la calificación 9 (Nueve – Aprobado) para en ambas asignaturas.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Girar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales, para sus efectos. Oportunamente, archivar.